ECONOMIST & JURIST



Luisja Sánchez Periodista jurídico



La 'diligencia debida' se convierte en uno de los pilares del 'compliance' actual, según un análisis de Ejaso

El área de *compliance* de Ejaso ha organizado en Casa Club una jornada de trabajo que ha contado con la asistencia de cerca de cincuenta profesionales provenientes de asesorías jurídicas internas y de departamentos de *compliance* de empresas, pertenecientes —en su mayoría— a sectores regulados.

Los ponentes fueron César Zárate, socio del área de *compliance* del despacho, y Marta Guzmán, asociada principal; ambos con una amplia experiencia en la implementación y gestión de sistemas de cumplimiento en empresas nacionales e internacionales.

Antes de la celebración del evento, <u>el primero desde que Zárate se incorporó a Ejaso para dirigir esta área</u>, el este despacho lanzó una encuesta entre los inscritos para saber cuál era el reto de los abordados en el evento que mayor interés suscitaba. El tema más votado fue "La diligencia debida como pilar fundamental en los sistemas de *compliance*".

En este sentido, César Zárate manifestó su sorpresa con respecto al resultado, toda vez que la directiva sobre

• • •

